



ACTA APERTURA DE PLICAS

En Sierra Nevada-Monachil a 28 de Abril de 2010 en la sala de reuniones de la planta segunda del edificio de Cetursa, siendo las 12 horas y 00 minutos, se constituye la Mesa de Contratación al objeto de proceder a la apertura y análisis de las proposiciones económicas correspondientes al expediente nº CE-181960013/10, cuyo objeto es “**Servicios de Vigilancia y Seguridad de Cetursa Sierra Nevada, S.A. y sus empresas participadas en la Estación de Esquí de Sierra Nevada**”, contenida en los sobres 2 y 3.

Compuesta por los siguientes miembros:

Presidente (por delegación):

- ✓ D. J. Antonio India Gotor (Director del Área de Contratación y Servicios)

Vocal:

- ✓ D. Ángel Aguayo Marín (Director Financiero)

Secretario:

- ✓ D. Juanjo Ayuso Molina (Jefe de Unidad de Contratación y Empresas Externas)

Excusa su asistencia

Presidenta.

- ✓ D^a María José López González (Directora General)

Vocal:

- ✓ D^a Milagros Aguayo Bares (Directora Jurídica)

El acto público de apertura de las proposiciones se ha iniciado con la lectura llevada a cabo por el Presidente de la Mesa de Contratación, de la calificación de la documentación administrativa de los licitadores presentados, con indicación de los excluidos, los tramites de subsanación cumplimentados, y los licitadores que finalmente han sido admitidos para continuar en la tramitación del presente procedimiento.

A continuación, el Presidente invitó a todos los asistentes al acto público a que procedieran, si lo deseaban, al análisis del estado en que se encuentran los sobres que contienen las proposiciones económicas. Una vez comprobado que ningún asistente quiere hacer uso de dicha facultad, se procedió a la apertura de los sobres que contienen las ofertas económicas de los licitadores admitidos, por el riguroso orden que consta en el certificado expedido por el responsable de decepcionar las ofertas.

El resultado obtenido es el siguiente:

- ✓ Proposición nº 1 suscrita por: **Prosegur Compañía de Seguridad, S.A.**

Tipo Tarifa	Tarifa horaria (precio hora)
Vigilante de Seguridad con Arma	16,95 € +IVA
Vigilante de Seguridad sin Arma	14,75 € +IVA
Vehículo todoterreno	SIN COSTE

✓ Proposición nº 2 suscrita por: Eulen Seguridad, S.A

Tipo Tarifa	Tarifa horaria (precio hora)
Vigilante de Seguridad con Arma	16,50 € +IVA
Vigilante de Seguridad sin Arma	14,80 € +IVA
Vehículo todoterreno	1,97 € +IVA

Una vez efectuado el trámite de pública apertura de todos los sobres admitidos, y tras comprobar el contenido del sobre 2 (Documentación Técnica), se procedió a solicitar de D. Daniel Sánchez que, en el plazo no superior a cinco días hábiles, elabore un informe valorativo de las condiciones técnicas incluidas en dicho sobre, para la aplicación de los criterios de adjudicación fijados en la disposición octava del Pliego de Cláusulas Administrativas, siendo ponderados en la medida indicada en el mismo.

La Mesa de Contratación faculta a D. Daniel Sánchez, para que en el caso de que lo considere necesario, obtenga de los licitadores, cuanta información aclaratoria precise para la mejor elaboración del referido informe.

Sin más asuntos que tratar, no habiéndose presentado reclamación alguna se levanta la presente Acta que, tras ser leída, suscriben los miembros de la Mesa de Contratación.



EL PRESIDENTE



VOCALES



EL SECRETARIO